CIRCULAR No. 12

DE: GUILLERMO ROMO INSUASTY

SECRETARIO GENERAL

PARA: FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL CAM CENTRO

ASUNTO: RESTRICCIÓN DE PARQUEADERO CAM CENTRO

FECHA: 16 DE JUNIO DE 2014

Cordial Saludo

Por medio de la presente me permito informarles que el sábado 21 de junio del año en curso se suspende el servicio de parqueadero en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Pasto CAM CENTRO, a partir de la 1pm hasta las 6 pm, debido a que dicho espacio se utilizara para adecuar a los artistas del colectivo coreográfico INDOAMERICANTO, quienes participaran en la celebración del ONOMÁSTICO DE PASTO, en la Plaza del Carnaval en la celebración del INTI- RAYMI.

Sin otro particular me suscribo

Atentamente,

GUILLERMO ROMO INSUASTY

SECRETARIO GENERAL.

ORIGINAL FIRMADA

Con copia a: Seguridad del Sur

Proyecto: David Alejandro Egas

 Judicante SG